



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SUBDIRECCION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES



Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 00 ext. 4040
e-mail: informatica@uaaan.edu.mx

CONVOCATORIA INTERNA

La Subdirección de Informática convoca al personal académico de la UAAAN en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un Profesor Investigador de Tiempo Completo "A" por tiempo determinado para realizar actividades orientadas al desarrollo de software administrativo y académico para nuestra Institución. De acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Tener formación Profesional de Ingeniería en Sistemas Computacionales o Desarrollo de Software.
2. Contar con amplia experiencia en manejo de Lenguajes de programación., particularmente PHP, JAVASCRIPT, SQL, HTML, Java. Y Fox
3. Saber Diseñar y Administrar bases de datos con Mysql, FOX y Postgress.
4. Contar con experiencia en desarrollo de aplicaciones móviles para Android e IOS.
5. Manejar software para el desarrollo de páginas web como WordPress y JOOMLA
6. Poseer conocimientos en el campo de las finanzas y la contabilidad gubernamental.
7. Demostrar conocimiento pleno del idioma inglés.
8. Contar al menos con 1 año de experiencia Laboral.
9. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad moral.
10. Poseer aptitudes de docencia, trabajo en equipo y liderazgo.

La solicitud, el currículum vitae con la documentación comprobatoria deberán entregarlo personalmente al Ing. Juan Manuel Cabello Espinoza, Subdirector de la Subdirección de Informática. Así mismo deberá enviar los documentos en formato electrónico al correo electrónico juan.cabello@uaaan.mx a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las 12:00 horas del día 14 de febrero de 2019.

Quien reúna los requisitos, será sometido a una evaluación por parte de un comité evaluador para la comprobación del cumplimiento de los requisitos, en lugar y fecha que les será notificada por correo electrónico.

Lo no previsto en la presente Convocatoria será analizado por el comité que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los Reglamentos vigentes de esta Universidad, quien determinará lo conducente.

Para mayores informes, dirigirse con él Ing. Juan Manuel Cabello Espinoza, Subdirector de Informática y Telecomunicaciones. o comunicarse al teléfono 4110200 Ext. 4040.

ATENTAMENTE

ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL